



## EDICTO

El Juzgado en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia, con asiento en Avda San Martín N° 828, de la ciudad de Clorinda a cargo de la Dra Gladys Zunilda Gaona, Secretaría del Dr Héctor Osmar Fernández, desde los autos caratulados: "OVIEDO MARIO LUIS S/JUICIOS SUCESORIOS" (SUCESION AB INTESTATO) Expte N° 1438 Año 2023, comunica que se ha ordenado la publicación de edictos por tres días en el Boletín Oficial y en un diario de esta provincia citando a herederos y acreedores del causante Mario Luis Oviedo DNI N° 7.500.452, emplazando para que en el término de treinta días contados a partir de la última publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos.

El presente edicto deberá publicarse por tres (03) días en el Boletín Oficial y en un diario de esta provincia.

Clorinda 10 de junio de 2024.

  
Dr. HÉCTOR OSMAR FERNÁNDEZ  
Secretario